

EL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO

FASE ACTUAL DEL CAPITALISMO

Arturo MÁRQUEZ M.
y Manuel VIZCAÍNO M.*

RESUMEN: El artículo rescata la importancia teórica que encierra el estudio del desarrollo del capitalismo en las diferentes fases por las que atraviesa y particularmente la actual.

A partir de la tradición clásica del marxismo-leninismo se ubica a la fase actual en el marco de la reproducción del capital y sus contradicciones poniendo en el centro la contradicción fundamental. Las transformaciones en las relaciones de producción que conllevan los diferentes estadios en el desarrollo del capitalismo van condicionando dialécticamente las diferentes formas de la relación entre el Estado y la economía. De esta forma se analiza el mecanismo único: Estado-monopolios, propio del CME, sus contradicciones y formas de funcionamiento en los planos productivo, financiero, fiscal, científico-técnico, entre otros.

El estudio de la fase actual del capitalismo no puede realizarse sin tomar en cuenta la relación que existe entre el Estado y la economía, además de que debemos reparar que el capitalismo es un proceso que atraviesa por diversas fases en su desarrollo en las que se altera aquella relación; lo que significa que la reproducción del capital en su conjunto va condicionando una distinta interrelación del Estado y la economía a lo largo de la historia del capitalismo. Y precisamente el seguir su evolución es lo que nos permite apreciar los cambios del sistema como un todo.

No puede pensarse que el nuevo papel que juega el Estado en

* Investigadores asociados, IIEC-UNAM.

la actual fase del capitalismo se reduce, como característica fundamental, al incremento gradual de sus anteriores funciones en la economía; para comprender cuál es la característica fundamental debe repararse en los cambios que se operan al interior del mismo Estado, y a la luz de ello debe investigarse el nuevo rol que juega en la estructura social y en la acumulación del capital, tomando en cuenta las particularidades históricas del desarrollo del capitalismo. Por ahora pondremos mayor atención sobre el segundo aspecto.

Partiendo de estas líneas generales, hemos armado el artículo en tres partes. La primera es un recuento del desarrollo de la visión clásica de la relación Estado y economía, intentando rescatar los elementos teóricos que conservan vigencia para el estudio de la actual fase del capitalismo; la segunda tiene por objetivo dar cuenta de los cambios en la forma del Estado a la luz del desarrollo de las relaciones de producción; y, en la tercera se avanzan algunas ideas sobre las características de la acumulación, la distribución y el papel del Estado en la actual fase del capitalismo.

1. LA VISIÓN CLÁSICA SOBRE LA RELACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LA ECONOMÍA

En las obras de Marx y Engels se encuentran valiosos aportes para comprender este aspecto. En la *Ideología Alemana* —donde por primera vez se expone la nueva concepción del mundo, la del materialismo histórico— se establece que el factor decisivo de la historia es la producción y la reproducción de la vida inmediata. En otra parte Marx asentó que:

[...] las relaciones jurídicas, al igual que las formas de Estado [...] están enraizadas en las condiciones materiales de vida; [...] la anatomía de esa sociedad civil hay que encontrarla en la economía política.¹

No sin tomar en cuenta —desde luego— el entrelazamiento, siempre dialéctico, que existe entre la superestructura jurídica-política-ideológica con respecto a la estructura económica.

En una primera instancia pudiera pensarse, en una forma me-

¹ Citado en Fernando Carmona, "El Estado: determinante de la sociedad civil en el CME", en *Estrategia*, Núm. 38, México, Publicaciones Sociales Mexicanas, marzo-abril de 1981, p. 27.

cánica, que una vez asentadas unas relaciones sociales de producción específicas se levantaría un Estado idóneo a las mismas. Sin embargo, analizando los fundamentos del materialismo histórico y revisando la actuación estatal sobre la estructura económica desde la génesis del mismo capital hasta nuestros días, acabaríamos por descartar esa idea. El Estado nunca ha asumido una actitud pasiva en cuanto a la defensa de la reproducción del sistema como un todo, ni en cuanto a los intereses de la clase dominante, e incluso hay que admitir que la acción estatal en la estructura económica ha reforzado al modo de producción capitalista.

Es por ello que se tendría que reparar en que si bien la superestructura responde al desenvolvimiento de la base económica «en última instancia» —como lo previniera Engels— no deja de influir sobre el desarrollo de ésta.

Las observaciones que legaron Marx y Engels, tanto en su obra política como en su obra económica, permiten afirmar que la acción estatal en la historia del capitalismo en sus diversas fases no puede tener las mismas características y su injerencia responde al desarrollo de la contradicción fundamental fuerzas productivas-relaciones sociales de producción, porque de ella derivó la posibilidad de impulsar la creación de las relaciones sociales de producción —el caso de la acumulación originaria—, de asegurar la reproducción de las condiciones generales para el desarrollo del capital —la legislación de la jornada de trabajo, salarial y fabril—, e incluso desarrollar las fuerzas productivas como un todo.

Tanto en el *Anti-Dühring* como en *Del socialismo utópico al socialismo científico*, Engels subrayaba que al ganar intensidad el carácter social de las fuerzas productivas —impulsada por la competencia, la acumulación acelerada del capital y la propia modernización de las fuerzas productivas— conducía a la formación de las sociedades anónimas, de los trusts monopolistas y a que el Estado asumiera un mayor número de funciones económicas.

Engels explica así el proceso de socialización de las fuerzas productivas:

Esa contrapresión de las fuerzas productivas, en imponente crecimiento, contra su condición de propiedad del capital, esa creciente constricción a reconocer su naturaleza social, es lo que obliga a la clase misma de los capitalistas a tratarlas cada vez más como fuerzas productivas sociales, dentro, naturalmente, de lo que eso es posible en el marco de la sociedad capitalista. Tanto el periodo de alta tensión industrial, con su ilimi-

tada hinchazón del crédito, como el crack mismo, por el hundimiento de grandes establecimientos capitalistas, empujan hacia aquella forma de asociación de grandes masas de medios de producción que se nos presenta en las diversas clases de sociedades por acciones. Algunos de esos medios de producción y tráfico son ya por sí mismos tan colosales que, como ocurre con los ferrocarriles excluyen cualquier otra forma de explotación capitalista. Pero llegados a un cierto nivel de desarrollo, ya no basta siquiera esa forma: el representante oficial de la sociedad capitalista, que es el Estado, se ve obligado a asumir la dirección. Esta necesidad de transformación en propiedad del Estado aparece ante todo en las grandes organizaciones del tráfico: los correos, el telégrafo, los ferrocarriles.²

En una nota de pie de página, profundiza su afirmación:

Digo que se ve obligado. Pues sólo cuando los medios de producción o de tráfico han rebasado realmente la posibilidad de ser dirigidos por sociedades por acciones, sólo cuando la estatización se ha hecho inevitable económicamente, y sólo en este caso, significa esa medida un progreso económico, aunque sea el actual Estado el que la realiza: significa la consecución de un *nuevo estadio* previo a la toma de posesión de todas las fuerzas productivas por la sociedad misma.³

Finalmente Engels precisa el carácter de la socialización de las fuerzas productivas cuando caracteriza al Estado capitalista:

Pero las fuerzas productivas no pierden su condición de capital al convertirse en propiedad de las sociedades anónimas y de los trusts o propiedad del Estado. Por lo que a las sociedades anónimas y los trusts se refiere, es palpablemente claro. Por su parte, el Estado moderno no es tampoco más que una organización creada por la sociedad burguesa para defender las condiciones exteriores generales del modo capitalista de producción contra los atentados, tanto de los obreros como de los capitalistas aislados. *El Estado moderno, cualquiera que sea su forma,*

² Federico Engels, "Del socialismo utópico al socialismo científico", en C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas*, en tres tomos, Editorial Progreso, s/f, p. 152.

³ *Ibidem*.

es una máquina esencialmente capitalista, es el Estado de los capitalistas, el capitalista colectivo ideal. Y cuanto más fuerzas productivas asume en propiedad, tanto más se convertirá en capitalista colectivo real y tanta mayor cantidad de ciudadanos explotará. Los obreros siguen siendo obreros asalariados, proletarios. La relación capitalista, lejos de abolirse con estas medidas, se agudiza. Mas, al llegar a la cúspide se derrumba. La propiedad del Estado sobre las fuerzas productivas no es solución del conflicto, pero alberga ya en su seno el medio formal, el resorte para llegar a la solución.⁴

Estas extensas citas que nos hemos permitido reproducir, encierran un incalculable valor teórico. Ellas nos permiten dar cuenta de que Engels señalaba que la misma lógica de la contradicción fundamental del capitalismo llevó consigo la mayor y sistemática intervención del Estado en la economía, que uno de los fenómenos que caracterizan a la fase actual del capitalismo es la ampliación de la base material del Estado, lo que politiza las relaciones sociales y que mientras mayor es el carácter social de las fuerzas productivas mayores son las funciones económicas-reguladoras del Estado. Además, las citas demuestran que Engels preveía que entre el capitalismo y el comunismo mediaba un estadio previo que aún siendo capitalista encerraba el medio formal de su superación.

La transformación del capitalista colectivo ideal en real, a la vez que conlleva una mayor interrelación entre el Estado y la economía no anula sino que profundiza su separación relativa.

El desarrollo de la interpretación sobre la relación Estado-economía no se quedó en los aportes de Marx y Engels, hubo desarrollos posteriores sobre el tema, mas estos últimos se fundamentan sobre un hecho nuevo: el advenimiento, en un alto grado de concentración y centralización del capital, del monopolio. Varios autores⁵ han señalado que Bujarin es el primer científico social que advierte que bajo el influjo del monopolio, la economía sufre cambios cualitativos, tornándose indispensable la mayor injerencia del Estado en la economía para abrir un espacio que permitió zanjar momentáneamente la contradicción fundamental. Sin embargo, es Lenin quien

⁴ *Ibid.*, p. 153.

⁵ Véase Arturo Guillén, "La teoría del imperialismo de Nicolás Bujarin", en *Imperialismo. Algunas contribuciones clásicas*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1979, pp. 87-95, y Renato Zangheri, "El Estado y la teoría del imperialismo", en Nicolás Bujarin, *La economía mundial y el imperialismo*, Cuadernos Pasado y Presente Núm. 21, México, 1977, pp. 5-18.

tiene el mérito de dar cuenta de que el desarrollo de las contradicciones dieron lugar a la transformación del capitalismo premonopolista en monopolista y de éste en monopolista de Estado.

El advenimiento del imperialismo acentuó la contradicción fundamental y dio lugar a profundas transformaciones en el sistema todo, tanto en el aspecto económico como en el superestructural y que a la postre se traducirían en el cambio de la forma del Estado y su relación con la clase dominante y darían lugar a una nueva forma de asignar los recursos económicos. Entre los nuevos fenómenos y contradicciones que entrañaron esta transformación se pueden señalar a los que siguen:

- a. el surgimiento del monopolio y el predominio del capital financiero como la fracción más desarrollada del capital;
- b. bajo el predominio del capital financiero y su internacionalización, la formación de la cadena imperialista y el surgimiento de una dependencia propiamente monopolista;
- c. profundos cambios en los mecanismos de regulación del sistema económico, que abarca la formación de la ganancia supermonopolista, la mayor influencia de los monopolios en la determinación del valor comercial y, por tanto, una profunda transformación en el accionar del sistema de precios, de la forma que asume la competencia, de la movilidad de los capitales y de la fuerza de trabajo;
- d. la intensificación de las pugnas interimperialistas por el reparto de las fuentes de materias primas, los mercados, los campos de inversión, las áreas de influencia y el desarrollo sin precedentes del militarismo;
- e. la acentuación de la contradicción entre los países del capitalismo del desarrollo y los países coloniales y semicoloniales;
- f. la tendencia al desarrollo y estancamiento de las fuerzas productivas y la tendencia al parasitismo; y,
- g. el surgimiento del oportunismo y de una aristocracia obrera y otros aspectos no «puramente económicos», ideológicos, políticos y culturales.

Bajo el influjo de la Primera Guerra Mundial, estas contradicciones alcanzan sus puntos más altos y dan lugar al nacimiento del CME y la crisis general del capitalismo. Efectivamente, la nueva fase se alcanza durante la Primera Guerra Mundial y es Lenin el que la caracteriza utilizando la categoría capitalismo monopolista de Estado.

La guerra imperialista ha acelerado y agudizado extraordinariamente el proceso de transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado. La monstruosa opresión de las masas trabajadoras por el Estado, que se va fundiendo cada vez más estrechamente con las asociaciones omnipotentes de los capitalistas, adquiere proporciones cada vez mayores.⁶

Como podrá advertirse, la cita transcrita sugiere dos ideas: el nacimiento de una nueva fase en el desarrollo del imperialismo y que ésta caracteriza a todo el periodo en donde la influencia decisiva en la reproducción de las relaciones sociales de producción es conjuntamente ejercida por los monopolios y el Estado.

Sin duda Lenin, al señalar que el capitalismo monopolista de Estado constituye la fase última del capitalismo, se refería a una totalidad orgánica, *contradictoria*, en la cual se funden los monopolios y el Estado. En esa fusión están contempladas —en un nuevo nivel— las contradicciones entre el capital y el trabajo, entre las distintas fracciones del capital monopolista y no monopolista, entre éstas y el Estado, entre el capitalismo y el socialismo, entre los países imperialistas y entre los países del capitalismo del desarrollo y los del subdesarrollo. Como bien señala Vidal:

La intervención del Estado en la economía en la etapa del capitalismo monopolista de Estado da cuenta precisamente de la agudización de las contradicciones de este régimen. Aún más, la intervención del Estado en la economía, en condiciones de eslabón esencial de la reproducción social del capital lleva a un nuevo nivel a la contradicción burguesía-proletariado.⁷

De tal forma que el CME no viene a ser un simple rasgo que se suma a los cinco rasgos del imperialismo, una característica más o una modalidad pasajera del imperialismo sino la *fase última* del desarrollo del imperialismo y que el surgimiento del mecanismo único da cuenta del incesante cambio de las relaciones de producción. El mismo Lenin diría explícitamente que se trata de un nuevo grado de desarrollo.

⁶ V. I. Lenin, "El Estado y la Revolución", en *Obras escogidas*, en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, tomo II, p. 295.

⁷ Gregorio Vidal, "El Estado en la fase imperialista", en *Problemas del Desarrollo*, Núm. 41, IIEC-UNAM, enero-abril de 1980, p. 143.

El capitalismo, que en su desarrollo se ha transformado en imperialismo, es decir, en capitalismo monopolista, se ha convertido bajo el influjo de la guerra en capitalismo monopolista de Estado. Hemos alcanzado ahora este grado de desarrollo de la economía mundial, que es el umbral del socialismo.⁸

Estas afirmaciones que nosotros hemos recogido, demuestran que para Lenin no bastaba limitarse a repetir conclusiones, sino que había que seguir adelante en la caracterización de la fase monopolista, pudiendo así trazar las líneas prácticas correctas de la lucha revolucionaria.

Entre los nuevos rasgos trazados por Lenin pueden mencionarse el cambio en el carácter y funciones del Estado y su estrecha vinculación con la oligarquía financiera, la implantación de un nuevo mecanismo de regulación social de la producción y de la distribución para «suplir» las imperfecciones del mercado, la fusión de la fuerza de los monopolios con la fuerza del Estado intensificando la explotación de la fuerza de trabajo, el fortalecimiento del aparato estatal, el crecimiento del aparato burocrático y militar y la ampliación de la base material del Estado.⁹

Todo lo cual demuestra que existe una mayor vinculación entre los aspectos políticos y económicos de la vida social, convirtiéndose el Estado en parte fundamental del mecanismo económico. El siguiente texto señala con más precisión estos aspectos:

Lo que interesa destacar en el proceso que ha llevado a la última y actual fase del capitalismo monopolista de Estado —observa Jorge Carrión— es que, parejamente con 'la concentración y el monopolio (y del) monopolio controlado por el Estado' se concentra el dominio político y se politizan no sólo las relaciones productivas que están en la base de la lucha de clases, sino también la acumulación misma del capital. Engels afirma que el Estado es la organización de la clase dominante, la más poderosa en el aspecto político y que de esa forma adquiere nuevos medios para subyugar y explotar a la clase oprimida.

⁸ V. I. Lenin, "Por el pan y la paz", en *Obras escogidas, op. cit.*, tomo II, p. 535.

⁹ Véase Alonso Aguilar, "El desarrollo del imperialismo: del capital monopolista al capital monopolista de Estado", en *Teoría leninista del imperialismo*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1978, pp. 151-184.

Y más adelante, concluye:

es difícil sostener[...] que el aparato estatal tome decisiones que no hagan posible por sí mismas la apropiación de la plusvalía por la clase burguesa dominante.¹⁰

Para Lenin son éstos los rasgos que hacen del CME la fase última del desarrollo del imperialismo y por ello se puede afirmar que con el inicio de la crisis general del capitalismo se da la transformación definitiva del capitalismo monopolista en CME. Los siguientes pasajes muestran cómo fue planteado el fenómeno por Lenin.

La guerra, al acelerar extraordinariamente la transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado, pone de este modo a la humanidad extraordinariamente cerca del socialismo: tal es, la dialéctica de la historia.

La guerra imperialista es la víspera de la revolución socialista. Ello no sólo se debe a que la guerra engendra, con sus horrores, la insurrección proletaria —pues no hay insurrección capaz de instaurar el socialismo si no han madurado las condiciones económicas para él—, sino a que el capitalismo monopolista de Estado es la preparación material más completa para el socialismo, su antesala, un peldaño de la escalera histórica entre el cual y el peldaño llamado socialismo no hay ningún peldaño intermedio.¹¹

Aquí no nos ocuparemos sobre la relación que existe entre crisis general y CME, ni tampoco del significado y desenvolvimiento de aquélla,¹² sólo queremos remarcar que, durante la actual fase del capita-

¹⁰ Jorge Carrión, "Sobre el Estado mexicano hoy", ponencia presentada en el Seminario de Teoría del Desarrollo, IEC-UNAM, México, abril de 1982, p. 18.

¹¹ V. I. Lenin, "La catástrofe que nos amenaza y cómo combatirla", en *Obras escogidas, op. cit.*, tomo II, pp. 276-277.

¹² El siguiente pasaje muestra la relación que existe entre la última fase del capitalismo y la crisis general con el advenimiento del monopolio y más específicamente el monopolio de Estado "[...] se advierte con evidencia que nos hallamos [...] ante una socialización de la producción [...] se advierte que las relaciones de economía y de propiedad privadas constituyen una envoltura que no corresponde ya al contenido, que esa envoltura debe inevitablemente descomponerse si se aplaza artificialmente durante un periodo relativamente largo [...] pero que, con todo y con eso, será ineluctablemente suprimido". Lenin, "El imperialismo, fase superior del capitalismo", en *Obras escogidas*, tomo I, *op. cit.*, pp. 797 y 798.

Para una visión global del significado y desarrollo de la crisis general

lismo, el papel que juega el Estado como ente superestructural se fortalece, pero el conjunto de su acción, en este ámbito, no puede considerarse aislado de su nuevo papel económico. Lo que denota que su carácter también cambia. Y puede decirse que con esa transformación, las acciones económicas ocupan ya el lugar dominante en su seno.

El desarrollo y la agudización de las contradicciones del sistema capitalista necesitan de «soluciones» momentáneas que al irse imponiendo abren fases cualitativamente diferentes en el capitalismo hasta llegar hoy a la antesala de un nuevo peldaño en la historia de la humanidad: el socialismo.

2. LAS FASES DEL DESARROLLO DEL CAPITALISMO, LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y EL ESTADO

Hasta aquí hemos realizado un recuento de la concepción de los clásicos sobre la relación que existe entre el Estado y la economía. Hemos dado cuenta de que el desarrollo de las relaciones de producción —no mecánicamente— lleva cambios importantes en el carácter del Estado. Es precisamente por ello que se convierte en una necesidad la distinción de los cambios y quiebres que se operan en el sistema capitalista todo y dar cuenta de las fases por las que atraviesa el desarrollo del capitalismo.

Una vez expuesta así la dinámica particular de la reproducción del capital, el objetivo se centra en la comprensión de los cambios en las relaciones de producción, entender que el proceso de acumulación es un proceso antagónico y accidentado en su desarrollo, pero a la vez dinámico y capaz de reproducir los antagonismos sociales sobre los que se basa, reproduciendo, cohesionando las relaciones capitalistas de producción.

De tal forma que las transformaciones de la base económica se expresan y «reflejan» cambios en los diversos aspectos superestructurales del propio sistema: políticos, ideológicos, legislativos, culturales, etcétera; es decir, los cambios en el Estado mismo, entendido en un sentido amplio. Debemos recordar que esto es así porque la burguesía

véase: Alonso Aguilar, "Teoría de la crisis general del capitalismo", en *La crisis del capitalismo*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1979, pp. 209-359. Fernando Carmona, "La lucha antimperialista y la correlación internacional de fuerzas", en *Estrategia*, Núm. 27, México, Publicaciones Sociales Mexicanas, mayo-junio de 1979, pp. 2-19.

se constituye como clase dominante no sólo en la medida en que domina las condiciones de producción, sino porque —sobre esa base— es la clase políticamente dominante.¹³

Estos elementos dan cuenta de la forma estatal y de las funciones del Estado en cada fase por la que transita el capitalismo. De hecho no es el mismo Estado y las funciones que asume en el periodo propiamente del nacimiento del capitalismo, que en la fase premonopolista, monopolista y monopolista de Estado.

En los capítulos de *La Jornada de Trabajo y La Acumulación Originaria* del tomo I de *El Capital* está presente la idea de que el Estado impulsa la extracción de plusvalía por la propia debilidad del capital. La separación del productor directo de sus medios de producción no es suficiente para asegurar la extracción-apropiación de plusvalía dentro de las necesidades de valorización de capital, sino que el capital tiene que desarrollar su propia base técnica, para controlar hasta el más mínimo detalle del proceso de valorización. No obstante que desde su nacimiento el capital empezó a desarrollar en una forma jamás conocida en la historia de la humanidad, las fuerzas productivas, adoptó los métodos de producción heredados del feudalismo. En esa medida el control sobre el obrero sólo era formal. Por ello.

La burguesía ascendente necesita y aplica el poder del Estado para «regular» el salario, es decir, para mantenerlo forzosamente dentro de los límites convenientes a los fabricantes de plusvalía, y para prolongar la jornada de trabajo y retener al propio obrero en un grado normal de dependencia. Se trata de un momento esencial de la llamada acumulación originaria.¹⁴

En este periodo, el Estado cambia y readecúa las medias que acortan el tránsito del feudalismo al capitalismo, dependiendo de las condiciones materiales en las que se desarrollaba la acumulación ori-

¹³ "Como el Estado nació de la necesidad de refrendar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases, es por regla general, el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que, con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida", F. Engels, "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", en Marx y Engels, *Obras escogidas*, Op. cit., p. 607.

¹⁴ Carlos Marx, *El capital*, libro I, tomo III, Akal Editor, Barcelona, España, 1978, pp. 226-227.

ginaria y, por tanto, el Estado no resulta ser un mero reflejo, en forma mecánica y pasiva de la estructura. Estos aspectos dan cuenta de la debilidad de la nascente burguesía, pero a su vez dan una idea de la creciente injerencia que tenía en el aparato estatal.¹⁵

El paso de la cooperación y la manufactura a la gran industria expresa —con la introducción de la máquina al proceso de trabajo capitalista y el dominio del capital industrial— no sólo el cambio de la base técnica que ya resultaba estrecha para el desarrollo de las fuerzas productivas, sino la consolidación y predominio de las relaciones capitalistas. El paso de la subsunción formal a la real permite que “el proceso de trabajo se desarrolle sin que en el acto de producción y apropiación del excedente económico participe como fuerza directa el Estado”.¹⁶

En esta fase del capitalismo, el Estado cumple una función de «sereno», garantizando «desde fuera» el proceso de producción de plusvalor y la reproducción del capital y las clases sociales. Engels escribe que el Estado, en su papel de capitalista colectivo ideal, se dedica a “defender las condiciones exteriores generales del modo de producción tanto de los obreros como de los capitalistas individuales”.¹⁷ Para ello expide y hace valer la legislación fabril, en particular, y el Derecho, en general, produce y reproduce la ideología de la clase dominante,¹⁸ cohesiona y organiza a la clase económica dominante y divide y desarticula a las clases dominadas. Así, el Estado no es un simple «espectador» de la correlación de fuerzas, sino que influye decisivamente sobre ella. Como se aprecia, la producción de plusvalía y la formación de la tasa de ganancia no tiene la mediación del Estado, mas no por ello pretendemos argumentar que las funciones del Estado no tienen nada que ver con la reproducción del capital, sino que —en esta fase del capitalismo— es así como se manifiesta la separación relativa del Estado y la economía.

La aclaración es válida para que no se piense que nuestra intención es decir que lo nuevo de la fase actual del capitalismo es la mayor intervención de una esfera —la estatal— sobre la otra —la

¹⁵ Podría decirse que en este periodo el Estado es creador de burgueses y proletarios. Sobre esto, repárese en el papel que jugó la deuda pública, el proteccionismo, el colonialismo y las leyes contra los vagabundos.

¹⁶ Gregorio Vidal, *Op. cit.*, p. 127.

¹⁷ F. Engels, “Del socialismo utópico al socialismo científico”, *Op. cit.*

¹⁸ “El aparato estatal es el cohesionador de la ideología burguesa, el productor por excelencia de la misma, vía esto integra a la sociedad toda”, Gregorio Vidal, *Op. cit.*, p. 127.

económica—, sino que lo nuevo radica en la politización de la economía, como lo dejábamos escrito en el apartado anterior.

Cambios importantes se producen en la economía —ya señalados— y al interior del Estado durante el imperialismo. Balibar refiriéndose a la fase monopolista, dice:

Para Lenin, el monopolio no es un fenómeno simple: es la combinación de las diferentes tendencias resultantes de la historia del capitalismo (concentración de la producción, acaparamiento de las fuentes de materias primas y de mano de obra, desarrollo del capital financiero, política colonial o neocolonial y reparto del mundo); no es un simple producto de una política, sino una transformación de las relaciones sociales que incluye necesariamente la del Estado burgués.¹⁹

Efectivamente, los cambios que se operan en el Estado son importantes en la medida en que las formas estatales no constituyen un dato aparte de las clases: más bien surge de esa contradicción, de esa lucha.

Ese Estado capitalista, surgido de las contradicciones sociales y atravesado por ellas y, por tanto, ente constitutivo de las relaciones de producción, se transforma junto con éstas.

Los fundadores del marxismo-leninismo habrían de reconocer abiertamente este hecho al señalar que las revoluciones, que habrían de permitir la consolidación de la burguesía como clase dominante frente a la decadente sociedad feudal, expresaban el perfeccionamiento y robustecimiento del aparato de Estado. Esto es tan importante que el mismo Lenin diría, refiriéndose a *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, de Marx, lo siguiente:

Aquí se plantea ya de un modo concreto, y la conclusión a que se llega es extraordinariamente precisa, definida, prácticamente tangible: todas las revoluciones anteriores perfeccionaron la máquina de Estado, y lo que hace falta es romperla, destruirla.

Esta conclusión es lo principal, lo fundamental, en la teoría del marxismo acerca del Estado.²⁰

¹⁹ E. Balibar, *Cinco estudios marxistas sobre materialismo*, Buenos Aires, Argentina, 904 Editor, 1977, p. 186.

²⁰ V. I. Lenin, “El Estado y la Revolución”, *Op. cit.*, p. 315.

En la misma obra de Lenin, recordando a Marx y Engels, se plantea la vigorización «del poder ejecutivo» y el perfeccionamiento de la máquina burocrático-militar del Estado burgués. Se advierte con claridad cómo el Estado nacional centraliza el poder, consolida las bases del capitalismo, defiende los intereses de la burguesía como clase, sin ser un mero «instrumento» de ésta para imponerse al conjunto de la sociedad, ni tampoco un «ente» que subordina a la propia burguesía, que la encauza, orienta y hace marchar por determinados derroteros. Más bien el Estado se constituye en la relación social que concentra, y se ve atravesada por las contradicciones entre las clases dominadas y dominantes y las que se dan entre las fracciones de ésta última, imponiéndose el interés de la fracción hegemónica.

Con el advenimiento del imperialismo y más precisamente con el del CME, existe una reordenación de las clases dominantes al interior del Estado. El desarrollo del capital financiero hace posible que la oligarquía devenga en la fracción hegemónica de la burguesía y estreche su relación con el Estado. De tal manera que la antigua forma de la democracia burguesa —expresada en el parlamento— es restringida hasta el punto de no respetar las discrepancias interburguesas, concentrándose las decisiones políticas importantes en las altas esferas administrativas.

Como acertadamente señala Carrión, en el CME, el mecanismo único se expresa tanto en el plano político como en el económico.

En tal mecanismo prevalece el interés general burgués del Estado y el de la oligarquía [...], pues el peso estatal es mayor en la sociedad política y en la conformación del régimen y el sistema político, entendidos como el plexo de instituciones, prescripciones jurídicas y legales, reformas y los aparatos de control y aun de coacción de que dispone el llamado bloque en el poder. Sin embargo, el proceso, [...] ha intensificado la intervención del Estado —directa y ya no mecánicamente reguladora— en la acumulación [...].²¹

Aún durante el CME el estrechamiento entre la oligarquía y el Estado no significa la desaparición de la autonomía relativa del Estado, ni significa que éste se convierta en un instrumento de la oligarquía y menos aún en un organismo omnipotente. Lo que sucede es

²¹ Jorge Carrión, "En vísperas del 'destape'", en *Estrategia*, Núm. 41, México, Publicaciones Sociales Mexicanas, Sept.-Oct. de 1981, p. 2.

que, dada la politización de la economía, las decisiones tomadas en y desde el Estado afectan la formación de la ganancia. Y es precisamente la oligarquía —la fracción de la burguesía que detenta el mayor grado de concentración y centralización del capital— quien más directamente está vinculada con las decisiones económicas y políticas del Estado. Ahora se comprende el porqué durante la fase actual del capitalismo, coexiste un alto grado de monopolización de la economía con una alta centralización de las decisiones en el aparato estatal.

3. EL EJE DE ACUMULACIÓN DE CAPITAL: EL CAPITAL MONOPÓLICO ESTATAL

Hemos visto que el CME es una fase del imperialismo que caracteriza a todo un periodo histórico determinado, donde la influencia decisiva sobre la acumulación del capital es ejercida conjuntamente por el Estado y los monopolios. Al respecto, el investigador Alonso Aguilar señala que el CME

es la categoría articuladora fundamental, el eje del proceso de acumulación, el rasgo característico y definitivo de las relaciones de producción en la fase actual y aún la condición indispensable para reproducirlas como relaciones de explotación.²²

Cuando decimos que el eje de la acumulación es el capital monopólico estatal, con ello denotamos que es el que ha alcanzado los mayores niveles de concentración y centralización, el que tiene la más alta composición orgánica y técnica del capital y el que, por tanto, emplea los métodos de producción para la extracción de la plusvalía más eficaces. Sobre esta base, el capital monopólico estatal es el que tiene la mayor influencia en la determinación de las características de la estructura del empleo y de clases, en la determinación de la movilidad y valor de la fuerza de trabajo y de capitales; es el que concentra y dispone de la mayor parte de los recursos financieros, el que más influye en la formación de los precios y de las ganancias diferenciales y, por consiguiente, el que ejerce la regulación de la economía.

²² Alonso Aguilar, "El Estado y las relaciones de producción", en *Estrategia*, Núm. 38, México, Publicaciones Sociales Mexicanas, marzo-abril de 1981, pp. 6-7.

La base de reproducción de este capital es diversa y compleja. El capital monopolista estatal está integrado por consorcios, conglomerados y grupos financieros, considerando a los que son estatales, privados y «mixtos», nacionales y extranjeros. La reproducción de este capital depende de la valorización de cada uno y del conjunto de sus componentes (repárese en que el grueso de las compras y ventas se realiza entre estos monopolios y son los que canalizan, reciben y emplean la mayor parte del financiamiento). Lo que significa que en un puñado de empresas se produce, compra y vende el grueso de la riqueza social.²⁸

El monopolismo estatal es la base económica, objetiva, sobre la que se reproduce la oligarquía como la fracción hegemónica de la burguesía. Así, es muy común encontrar múltiples relaciones al interior de lo que hemos denominado distintos componentes del monopolismo estatal, que van desde los vínculos personales, accionarios y administrativos hasta las concernientes a los aspectos productivos, tecnológicos, comerciales, monetarios-crediticios y financieros. No obstante que las distintas fracciones de la oligarquía tienen su principal base de reproducción en un grupo financiero, un conglomerado o un consorcio, también tienen representación en los otros grupos financieros, conglomerados y consorcios, sean estos estatales o privados, nacionales o extranjeros.

Si bien es cierto que el monopolio en manos del Estado cumple un rol distinto en la formación de los precios y de la ganancia monopolistas y condensa el alto grado de socialización de la producción, no significa que su propiedad haya pasado a ser del pueblo. Por ello incluimos sin distinción al monopolio como propiedad del Estado y al monopolio como propiedad privada en la base material de reproducción del capital monopolístico estatal.

De hecho aquí la distinción de la propiedad es solamente jurídica y no real, la relación social que revela con particular crudeza esta observación es la que asume la forma de empresa «mixta». En ella, la unión de la gigantesca fuerza del Estado y de los monopolios para intensificar la explotación de la fuerza de trabajo y asegurar, con ello, niveles de ganancias «razonables», se presenta sin velos e incluso se podría asegurar que es la forma más desarrollada del monopolismo estatal, sobre todo cuando asume la forma de grupo financiero.

²⁸ Cf. Gregorio Vidal, *El Estado y el sistema de dominación oligárquico en las condiciones de la crisis actual*, ponencia presentada en el Seminario de Teoría del Desarrollo-IEC-UNAM, México, abril de 1982, pp. 8-13.

No hay que perder de vista lo que señalamos en el apartado anterior: el mecanismo único abarca tanto el espacio económico como el político y es la base objetiva y subjetiva sobre la que se reproduce la oligarquía como la fracción hegemónica de la burguesía.

El alto grado de socialización de la producción y la necesidad de que todo el mecanismo económico involucre la acción del Estado, explica la mayor presencia de la oligarquía en la superestructura y en las decisiones de la política estatal y la más profunda, permanente y sistemática intervención del Estado en la economía.

Actualmente, tanto la formación de los precios y de la ganancia necesita de la «mediación» estatal. Sería impensable el grado alcanzado de desarrollo de las fuerzas productivas sin la extracción de la plusvalía por parte del Estado y su distribución al conjunto del monopolismo estatal para contrarrestar la ley de la tendencia descendente de la tasa de ganancia y la conformación de la alta ganancia monopolista. Concretamente, la alta ganancia monopolista es el resultado del dominio económico del monopolismo estatal en la producción y circulación de las mercancías.

Debemos recordar que bajo este dominio, el precio potencia su papel de distribución del producto social y la renta nacional, haciendo más desigual la distribución de la riqueza social y acentuando las desproporciones en la economía. En el CME, el precio de monopolio realiza su papel como factor de distribución de plusvalía al interior de los distintos componentes del capital monopolista estatal, favoreciendo, principalmente, a la fracción más avanzada de la oligarquía:

- 1) aunque no de una manera lineal y mecánica —y recordando que las empresas con participación estatal (las «mixtas») obtienen superganancias monopolistas—, dado el papel que juegan las empresas estatales en el mecanismo económico, el grado de eficiencia que tienen no depende de la plusvalía que se apropian, sino de la que transfieren al conjunto de la economía y en especial a los monopolios. Así cumple el Estado —como capitalista colectivo real— su función en la valorización del capital monopolista estatal como un todo; lo que de paso deja ver que es imposible pensar —como algunos autores afirman— que las empresas estatales se convierten en la base objetiva de reproducción de una «burguesía estatal»; y,
- 2) no tienen la misma fuerza en la determinación del precio, ni se apropian de la misma masa de ganancia aquéllas fracciones de la oligarquía que tienen su base de reproducción en un

consorcio que las que la tienen en un conglomerado y menos aún de las que la encuentran en un grupo financiero, pues es evidente que la parte del león se la lleva ésta última, por ser la más desarrollada.

Ahora podremos explicarnos porqué el mecanismo único no es una unidad homogénea y, menos aún, sin contradicciones.

4. ESTADO, DISTRIBUCIÓN Y REGULACIÓN

El papel de distribución también contempla la relación entre el capital monopolista y el no monopolista y en condiciones de crisis y descenso de la tasa de ganancia se transforma en un mecanismo de extracción de plusvalía por la vía absoluta.

De este modo, la actividad de distribución del precio monopolista estatal abarca prácticamente todos los eslabones del sistema capitalista, y a través de la supremacía que tiene el monopolio sobre los sistemas de producción y comercialización, establece vínculos de dominación con el capital no monopolista.

Siempre se ha insistido, e incluso el mismo Lenin lo señaló, que en el CME sigue estando presente la tendencia a la conservación-destrucción del capital no monopolista y la de las relaciones no capitalistas. Aún más, se puede afirmar que la reproducción de éstas relaciones de producción gira alrededor del capital monopolista estatal y sería inviable sin esas relaciones existentes. Como acertadamente lo ha señalado Vidal:

Así en general es el capital monopolista y principalmente el del Estado quien determina los tipos de productos, en algunos casos, precios de materias primas o productos terminados, compra el total de lo producido por el capital no monopolista y por supuesto interviene en su proceso de financiamiento.²⁴

En este sentido es correcto afirmar, con Vigodski, que la contradicción entre los monopolios capitalistas y la mayoría de la nación alcanza niveles sin precedentes.²⁵

Sin duda la participación del Estado en la acumulación del capital es difícil de exagerar. Abarca desde actividades en las cua-

les el capital monopolista privado no está interesado en participar hasta en aquéllas que son las más dinámicas y también en las más irracionales, como es el caso del militarismo y en muchas otras que acentúan las desproporciones y los desequilibrios propios del capitalismo, que no por ahondar las contradicciones y los desequilibrios dejan de reportar enormes ganancias al capital monopolista.

La actividad estatal desde la superestructura y en la economía agiliza la reproducción de los capitales, tanto en su forma constante como variable, y distribuye el excedente en una magnitud de valor y propiamente física —valor de uso— que ningún monopolio —por más desarrollado que sea— podría por sí solo movilizar.

En muchos países —con sus propias especificidades— el peso que tiene el Estado en la producción, distribución y consumo es inigualable por cualquier otro monopolio; sin embargo, su influencia en la extracción y sobre todo en la distribución y el uso de la plusvalía y la movilidad de capitales es mucho mayor que el que se deriva de su extensa base material. Para ello, el Estado cuenta con diversos mecanismos como es el manejo del presupuesto, del tipo de cambio, de la tasa de interés, de la emisión del circulante,²⁶ del encaje legal, de las cargas impositivas —directas e indirectas— en particular y de la programación, de la política económica, financiera, monetaria y salarial, en general.

La venta de las mercancías producidas por el Estado a bajos precios, la compra de medios de producción y materias primas y otro tipo de mercancías por parte del Estado a altos precios, las tasas impositivas regresivas y las preferenciales en determinadas ramas y regiones del país, los subsidios al consumo y la producción, las políticas de depreciación acelerada, la construcción de la infraestructura necesaria para potenciar la productividad del trabajo y reducir el tiempo de rotación del capital, el manejo del sistema educativo y de la Seguridad Social, la concentración de la deuda pública, su canalización y distribución a la esfera productiva, a la vez que coadyuvan a la reproducción del capital —tanto en su forma constante como variable—, dan cuenta de cómo el Estado, a través del financiamiento y uso del presupuesto, redistribuye e influye en la utilización de la plusvalía, orienta la movilidad de capitales y en buena medida determina la estructura

²⁶ Aunque en las condiciones actuales de expansión del crédito, el Estado no es el único emisor de dinero, pero sí el más importante.

²⁴ *Ibid.*, pp. 7-8.

²⁵ Cf. S. L. Vigodski, *Estudio de la teoría del capitalismo contemporáneo*, Buenos Aires, Ed Lautaro, 1964, p. 302.

y crecimiento de la producción y la demanda, y explica el origen del déficit presupuestal.

El déficit presupuestal y el crecimiento de la deuda —externa e interna— forman parte inseparable del mecanismo económico en el CME, y podría decirse que son una condición *per se* para la reproducción del sistema y la formación de la superganancia monopolista. Por ello, es utópico pensar en reducir la deuda o en el manejo equilibrado del presupuesto, e incluso nos atrevemos a sugerir que mientras más desarrollado se encuentre el CME mayor será el déficit presupuestal y el crecimiento del endeudamiento, a menos que se pretenda reducir acosta de una mayor pauperización del pueblo.

Una parte importante del déficit presupuestal encuentra su origen en las empresas estatales. Los déficit de las empresas estatales no encuentran su explicación en una sola causa. Sin pretender enumerarlas todas, señalemos a las siguientes: 1) compras y ventas a precios altamente favorables al capital monopolista; 2) el pago de tecnología y patentes; 3) el crecimiento en espiral de la deuda, que exige pago de montos de intereses cada vez mayores y la contratación de más deuda para pagar la vieja deuda y satisfacer las necesidades de financiamiento de la acumulación del capital.

Por la función que tienen en la valorización del conjunto del capital monopolista estatal, estas empresas encuentran problemas para asegurar su propia acumulación y mantener una transferencia de plusvalía permanente. Cuando aumentan sus precios y tarifas aplican aumentos diferenciales, incidiendo más en el conjunto del proletariado y el capital no monopolista, lo que demuestra que “[...] el Estado actúa no sólo en función de los intereses de clase en su conjunto, sino que también lo hace en función de sectores o grupos específicos [...]”²⁷

Una expresión muy particular sobre el carácter clasista del Estado es el sistema impositivo. Normalmente se ha concluido que la política tributaria afecta en mayor medida a las masas trabajadoras, lo que no significa que no sean relativamente importantes los gravámenes sobre el capital; sin embargo, éstos pueden ser manejados por los monopolios de tal forma que no lleguen a representar una carga importante, en la medida en que pueden ser trasladados por la vía de los precios a los consumidores, o bien aplicar medidas de depreciación acelerada. No se debe perder de vista tampoco, que con sus

²⁷ Arturo Bonilla S., “El sistema de precios y el Estado”, en *Problemas del Desarrollo*, Núm. 41, IEC-UNAM, México, enero-abril de 1980, p. 65.

cuentas pueden evadir —de hecho lo hacen— una parte importante del pago de los impuestos.

Aún más, en condiciones de inflación crónica, el incremento de la carga impositiva es mucho mayor que el incremento ya no digamos del salario real sino del nominal, utilizándose de esta forma una parte del fondo de consumo de la clase obrera como fondo de acumulación por parte del Estado. Es tan evidente esta situación que el boletín *Monthly Economic Letter* escribe sobre esto:

En el mundo actual de los impuestos progresivos, la inflación [...] hace más pesada la carga tributaria, y lo hace de manera que contradice la noción arraigada de cómo debe funcionar el sistema fiscal. En lugar de amortiguar la reducción de los ingresos reales, el impuesto la acelera. Puesto que la renta nominal aumenta al mismo tiempo que los ingresos reales disminuyen, la carga que representan los impuestos se hace más pesada.²⁸

Si seguimos buscando en qué esferas de la actividad económica existen estrechas relaciones entre los monopolios y el Estado, encontramos que prácticamente se establece en todas ellas. Así por ejemplo, en la esfera financiera el Estado cumple un papel fundamental en la captación de recursos —en el ámbito interno y externo— y se convierte en el principal canalizador de los excedentes financieros a la esfera productiva y con ello acorta el tiempo de rotación del capital y potencia la acumulación, beneficiando en su mayor parte al capital monopolístico estatal, pues —considerando los recursos que maneja y canaliza la banca— son el Estado y los monopolios los que reciben el grueso del financiamiento.

En los países del desarrollo y actualmente algunos del subdesarrollo, en la investigación científico-técnica y la industria militar se manifiesta otro de los campos en donde la relación Estado-monopolios encuentra pleno desarrollo. Como se sabe, durante el CME, el Estado es el principal componente del capital monopolístico estatal que emprende nuevos proyectos y financia la investigación científico-técnica, crea centros de investigación y prepara personal altamente calificado. Los resultados se canalizan a todos los componentes del monopolismo estatal, se encuentren éstos en el ámbito bancario, comercial o en el propiamente industrial, convirtiéndose, así en una palanca de la

²⁸ Citado en Yuri Pokataev, “Orígenes y rasgos característicos de la crisis económica actual”, en *Ciencias Sociales*, Núm. 1 (31), Academia de Ciencias de la URSS, Moscú, 1978, p. 113.

acumulación del capital. Queda de nueva cuenta que la valorización del capital como un todo necesita de la mediación estatal.

La investigación científico-técnica comprende una amplia gama de aspectos, los que están orientados principalmente a actividades que son coto exclusivo de los componentes del monopolismo estatal, entre los que pueden señalarse: técnicas de mercadeo, investigación de materiales, materias primas sintéticas, proyectos de ingeniería, sistemas de computación, técnicas de información y comunicación, proyectos químicos, petroquímicos, y refinación de petróleo, investigaciones minero-metalúrgicas y automotriz, entre otras.

En estrecha relación con el asunto de la investigación encontramos los centros de investigación con fines militares, que no son más que un aspecto de una problemática mucho más amplia: la del desarrollo del militarismo y la industria de guerra. El militarismo, si bien presente en todo el desarrollo del capitalismo, adquiere con el imperialismo —y particularmente con el CME— un impulso sin precedentes hasta desempeñar un rol significativo en la economía.

La explicación de fondo de la acentuación del militarismo —además de constituirse en un importante sector productor de plusvalía y de consumo de la misma— se encuentra en la contradicción entre el socialismo y el capitalismo. Al ahondarse la contradicción entre los dos sistemas, el capitalismo ya no sólo recurre a la intensificación del crecimiento de la industria de guerra con el fin de darle una salida a sus problemas económicos sino la carrera armamentista es el medio más irracional para «detener la rueda de la historia» en el intento de destruir al socialismo.

Así, la carrera armamentista es el medio que se utiliza para enfrentar el avance del socialismo, impedir que los países que han logrado liberarse del imperialismo y establecer una fase revolucionaria de democracia popular avancen hacia aquél y, sobre todo, contener los movimientos de liberación nacional y de lucha antimperialista.

No obstante que, durante la crisis general del capitalismo, las contradicciones interimperialistas tienen un rol secundario frente a la principal del socialismo-capitalismo —sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial—, no dejan de jugar su papel en la carrera armamentista. Cuando es fundamental el control de las áreas de influencia colonial y de fuentes de materias primas, para mantener o disputar la hegemonía, la lucha por sostener los lazos de dependencia se vuelve cuestión de supervivencia, aún más si la lucha de clases se ha exacerbado al interior de los países capitalistas.

El enorme incremento de los gastos militares va asociado a nuevas modalidades o características de la industria militar. A la par de la

mayor sofisticación de los armamentos, se observa que gran cantidad de este armamento es producido ya no sólo por empresas estatales, sino también por empresas «mixtas» y principalmente privadas, lo que abre nuevas fuentes para la acumulación y estrecha aún más la contradictoria fusión Estado-monopolios. Carriazo señala que:

Atendiendo a la naturaleza particular de este mercado, resulta ser el Estado el único cliente, por tanto, la relación monopolio-Estado se expresa y desarrolla también sobre la base de la carrera armamentista y los pedidos estatales.

En la producción de armamentos encuentran los monopolios todas las condiciones favorables para incrementar sus ganancias; por vía estatal se les aseguran las mejores condiciones. No sólo tenemos en cuenta niveles de demanda, precios estables y sumamente favorables, subsidios y todo tipo de seguridad contra pérdidas, sino además, todo el potencial material y científico estatal se coloca a disposición de los monopolios.²⁹

De esta manera, la carrera armamentista se transforma en un mecanismo de redistribución del presupuesto en favor de la oligarquía. Aún cuando el militarismo fomenta la ocupación y la demanda, incluso la de los bienes de consumo, no es menos cierto que conduce a desequilibrios más agudos entre la oferta y la demanda y problemas inflacionarios permanentes.

Como podrá apreciarse a lo largo del escrito, el CME no es una política, es una fase que denota la forma de ser del desarrollo actual del capitalismo. Y aunque ello no pudiera prestarse a dudas, por el hecho de que la teoría del CME no es algo acabado, aún existen corrientes del pensamiento social que dado su exigente paladar cuestionan la validez de la categoría. Pese a ello, y sin escatimar los legítimos e innegables avances realizados en México sobre el tema, creemos que aún hay aspectos que deben ser resueltos.

SUMMARY: This article discusses the importance of the study of stages of capitalist development and particularly its present stage. RÉSUMÉ: Des problèmes de la théorie du développement du capitalisme sont analysés ici dans les différentes phases, on met

²⁹ George Carriazo M., "El capitalismo monopolista de Estado y la regulación de la economía capitalista", en *Economía y Desarrollo*, Núm. 48, Facultad de Economía de la Universidad de La Habana, Cuba, julio-agosto de 1978, p. 95.

On the basis of the Marxist-Leninist tradition the current stage is located in the context of the reproduction of capital and its contradictions, particularly the fundamental contradiction. The transformation in the relations of production in the different stages of capitalist development conditions dialectically the changing relationships between the State and the economy. In this context the authors analyze the contradictions and functioning of state monopolies, characteristic of State Monopoly Capitalism, in their productive, financial, and scientific-technical aspects, among others.

l'accent sur l'interprétation de la phase actuelle dans l'encadrement de la reproduction du capital et les contradictions principaux

De cette façon on analyse le mecanisme unique: État-monopole, qui appartient au CME, dans les contradictionnes et la manière du fonctionnement dans les niveaux productifs, financière, fiscaux, scientifique-technique et autres.